



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

Mensaje de la Sra. Audrey Azoulay,

Directora General de la UNESCO,

con motivo del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo

10 de noviembre de 2018

Este año, el tema elegido para el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo es "La ciencia: un derecho humano". La celebración del 70º aniversario de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* es una oportunidad para reafirmar el derecho esencial de acceso universal a la ciencia y determinar el camino que queda por recorrer para alcanzar ese objetivo.

Los asombrosos progresos realizados por la ciencia en los últimos decenios han cambiado nuestras vidas. Actualmente las ciencias y sus innumerables aplicaciones determinan todos los aspectos de la vida humana. Las innovaciones resultantes representan una oportunidad para el desarrollo de nuestras sociedades. Mejoran nuestro bienestar, facilitan la vida diaria, superan fronteras que parecían infranqueables en los ámbitos de la medicina, el transporte, la comunicación y el intercambio de conocimientos y son un motor de crecimiento y riqueza.

Sin embargo, como hoy en día las ciencias son herederas de una inteligencia humana que ha estado buscando, explorando e inventando desde hace siglos y milenios, pertenecen a toda la humanidad y son un bien común cuyos frutos deben beneficiar a todos. En la *Recomendación sobre la Ciencia y los Investigadores Científicos* publicada en 2017 por la UNESCO se recuerdan a los Estados y a todos los agentes interesados las condiciones que deben cumplirse para que la ciencia sea un factor de paz y desarrollo sostenible, a saber, garantizar una formación excelente de los investigadores, posibilitar la libre circulación del conocimiento y alentar la cooperación internacional.

Las cuestiones de la inclusión y la ética también son elementos esenciales de la *Recomendación*. Las políticas públicas deben fomentar una mayor inclusión de los grupos de personas que actualmente son minoritarias en los círculos científicos. En particular, las mujeres están insuficientemente representadas en las denominadas disciplinas STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) y representan solo el 30% de los investigadores en el mundo de hoy.

En cuanto a las consideraciones éticas, son primordiales a fin de tratar de gestionar los avances desenfrenados de la ciencia. La revolución tecnológica está volviendo a trazar las fronteras de lo humano. El *Homo sapiens*, que se caracteriza por sus facultades de inteligencia, se encuentra en el umbral de una nueva era, en la que esas facultades, que ahora se externalizan parcialmente, alcanzarán capacidades inimaginables hasta la fecha. Tenemos la responsabilidad de asegurar que las promesas que se vislumbran en este nuevo orden tecnológico estén en armonía con los derechos universales que nos hemos dado.